

El PRC consigue que el Ayuntamiento ingrese 14.475 euros más por los puestos de las playas

Los regionalistas instaron al equipo de Gobierno a que cambiara los pliegos de condiciones

Miengo, 31 de mayo de 2017

El Grupo Municipal Regionalista en Miengo ha conseguido que el Ayuntamiento ingrese 14.475 euros más por los puestos de helados y golosinas que se ubicarán este verano en las playas de Mogro, Cuchía y Usgo.

El portavoz regionalista, José Manuel Cabrero, ha subrayado que “el cambio” introducido en el pliego de condiciones a propuesta del PRC “posibilita” que “ahora la Administración local ingrese 26.876 euros y no los 12.401 euros previstos inicialmente”.

Cabrero ha recordado que el equipo de Gobierno sacó un pliego de condiciones que “primaba” el pago en especies (pago en helados) frente a la parte económica.

Por ello, el grupo regionalista preguntó al alcalde, Jesús Jara, en la sesión plenaria del 27 de abril por qué el pliego de condiciones de estas explotaciones en terrenos de dominio público “anteponía” el pago en especie al económico; y, posteriormente, solicitaron el cambio de pliegos.

Un cambio, ha explicado, que el equipo de Gobierno realizó días después, sacando un nuevo pliego de condiciones en el que se “primaba la parte económica” y la adjudicación se realizaba por medio de subasta.

De este modo, el nuevo proceso de adjudicación de los tres puestos ha supuesto que el correspondiente al arenal de Mogro pase de los 5.801 euros iniciales a 11.301 euros; que el de la playa de Cuchía, pase de 4.300 a 11.325 euros; y el de Usgo, de 2.300 a 4.250 euros. Lo que supone que el Ayuntamiento ingrese 14.475 euros más.

“Realizar una oposición seria y constructiva permite mejorar la gestión del Gobierno”, ha sostenido Cabrero, quien confía en que “ese dinero” se destine a la “atención” de actuaciones en materia educativa o de servicios sociales.